

La revista «Costa Popular» hará la entrega de sus galardones el próximo sábado día 17 en Almuñécar

La Ministra de Justicia, Margarita Mariscal de Gante, el Secretario de Estado de Defensa, la presidenta del Partido Popular en Andalucía y alcaldesa de Cádiz, Teófila Martínez; el presidente de la Diputación Provincial de Almería, Rogelio Rodríguez y el alcalde de Churriana de la Vega, Vicente Valero, son algunos de los premiados por la revista 'Costa Popular' por el trabajo realizado en el último año en pro del Partido Popular, según ha informado en Motril en rueda de prensa el presidente del Jurado, Jesús Avelino.

Avelino Menéndez ha indicado que los premios serán entregados en un acto que se va a celebrar en Almuñécar el próximo sábado y que va a contar con la presencia de más de 1.500 militantes o simpatizantes del Partido Popular, entre los que se va a encontrar el actual Presidente de los Populares Javier Arenas, entre otros.

La revista Costa Popular anualmente entrega diez premios a distintas personalidades de la vida política o social que se hayan distinguido en el último año por el trabajo realizado por el PP.

Avelino ha dicho que el premio a la ministra «es un reconocimiento por el trabajo realizado para la terminación de los palacios de Justicia de Motril y de Guadix».

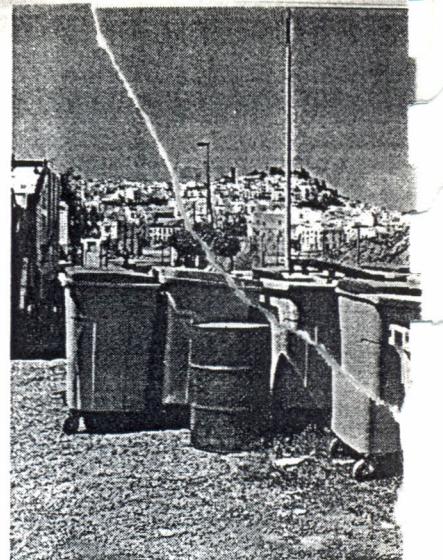
Los contenedores de la vía pública en Salobreña se limpiarán dos veces al mes

Se ha celebrado el Curso de Informadores turísticos de Salobreña, con un total de 20 alumnos matriculados ha organizado el área de Turismo del Ayuntamiento de Salobreña, con colaboración con las áreas de Cultura y el Centro de Información a la Mujer. Los alumnos han estudiado en profundidad los datos históricos de Salobreña, aprendido técnicas de comunicación y disfrutado de unas charlas a cerca de cultivos subtropicales, a cargo de Ana Orrico.

CONVENIO CON FOMENTO
La pasada semana el Alcalde de Salobreña, Manuel Pérez Cobos firmó un convenio con la Empresa «Fomento de Construcciones y Contratas S.A.» para la adjudicación definitiva del Servicio de Recogida Transporte y Depósito al

vertedero de materiales inertes. El precio del contrato se fija en un millón ochenta mil pesetas que se abonará por el Ayuntamiento mediante pagos mensuales iguales, mediante presentación por el adjudicatario de facturas, que con el visto bueno del Concejal Delegado del Servicio se aprobarán por la Comisión Municipal de Gobierno. La duración del contrato se fija en un año, pudiendo ser prorrogado por idénticos períodos hasta un máximo de 6 años, por mutuo acuerdo de las partes.

CONVENIO DE LIMPIEZA
De la misma forma que en el caso anterior, el alcalde procedió también la semana pasada a la firma de otro convenio para el servicio de limpieza de los contenedores situados en la vía pública en



este caso con la empresa Cespa-lasa. El Servicio de Limpieza de los contenedores de basura domiciliaria se ejecutará con una periodicidad de dos veces al mes y bajo la supervisión y vigilancia del Ayuntamiento de Salobreña. El Ayuntamiento cuenta con un total de contenedores de 226 entre 800 y 1100 litros (35 más en verano) y de contenedores-papeleras: 130 entre 80 y 100 litros (operativos dos meses de verano). El precio del contrato se fija en cuatro millones ochocientas treinta y tres mil trescientas cincuenta y siete pesetas que se abonarán por el Ayuntamiento mediante pagos mensuales iguales, mediante presentación por el adjudicatario de facturas, que con el visto bueno del Concejal Delegado del Servicio se aprobarán por la Comisión Municipal de Gobierno. La duración del contrato se fija en un año, pudiendo ser prorrogado por idénticos períodos hasta un máximo de 6 años, por mutuo acuerdo de las partes. Son obligaciones del contratista y de su exclusiva responsabilidad el reconocer la autoridad de los funcionarios municipales que sean designados por el Ayuntamiento de Salobreña para la inspección del servicio de limpieza, así como el preparar; con la antelación debida, el desarrollo de los programas de trabajo.

La formación profesional en materia turística llega a Almuñécar a través del IES Antigua Sexi

YA SE OFERTA UN CURSO DE TÉCNICO SUPERIOR EN ALOJAMIENTO

Por primera vez en Almuñécar, el Instituto «Antigua Sexi» oferta una nueva formación profesional. En esta ocasión se trata de «Estudios de Hostelería y Turismo y Técnico Superior en Alojamiento» consiguiendo la titulación oficial de «Técnico Superior». El plazo de prescripción y reserva de plaza, estará abierto durante este mes de abril. Los puestos y ocupaciones a cubrir en las distintas modalidades de empresas turísticas, una vez realizado el curso, serán: director/a del área de alojamiento, jefe de recepción, jefe de reservas, encargado/a de comunicaciones, relaciones públicas, promotor/a de alojamiento, gobernante/a, subgobernante/a, encargado de departamento de lavandería y lencería y otras muchas más. Los requisitos de acceso son tener el COU, Bachillerato o el FPII. Los mayores de 20 años sin los anteriores estudios pueden acceder mediante una prueba básica. El plazo de matrícula se ha fijado para la primera quincena de julio. Para más información pueden dirigirse al propio Instituto «Antigua Sexi», teléfono: 958-63 02 62.